



COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA

Legislatura N° 373
Sesión 139ª, ordinaria
Miércoles 03 de septiembre de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio Ord. N°1135 del Gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena señor Jorge Flies Añón, de fecha 7 de agosto, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Presupuestos del Sector Público del año 2025, Glosa 02, inciso 2 del Programa 05 "Transferencias a Gobiernos Regionales", Capítulo 05, Partida 05 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, mediante el cual informa que, a este GORE, no se le han asignado fondos con cargo al Programa de Energización, al cierre del mes de junio del presente año.

2.- Carta PD-195 del Presidente del Directorio de Codelco, señor Máximo Pacheco, de fecha 27 de agosto, en respuesta al oficio N°288, por medio del cual se adjunta Nota Interna emitida por el Gerente General (I) de la División el Teniente, con la información solicitada por esta Comisión respecto del plan de retorno de trabajadores de las faenas subterráneas de la referida División, luego del lamentable accidente ocurrido el pasado 31 de julio.

Respuesta Oficio N°: [288/8/2025](#)

3.- Solicitud de audiencia de la Mesa Directiva de la Asociación de Funcionarias y Funcionarios del SERNAC (AdF SERNAC), de fecha 28 de agosto, para exponer, a propósito de los hallazgos detectados por la Contraloría General de la República en el informe relativo a la gestión de reclamos tras el apagón del 25 de febrero de 2025.

4.- Oficio N°21.452 del Director General del Consejo Para la Transparencia, señor David Ibaceta Medina, de fecha 2 de septiembre, mediante el cual envía Informe de fiscalización extraordinaria: "Publicidad de Fondos Royalty Minero 2024".

5.- Oficio de S. E. el Presidente de la República, mediante el cual retira y hace presente la urgencia "simple", para el despacho del proyecto que "Moderniza el gobierno corporativo de la Empresa Nacional de Minería". Boletín N°17.372-08. (1021-373).

Boletín: [17372-08](#)

6.- Nota del Jefe del Comité Mixto Radical – Liberal, de fecha 3 de septiembre, por medio del cual comunica que el diputado Luis Malla Valenzuela reemplazará al diputado Sebastián Videla Castillo durante la sesión 139ª ordinaria de hoy.

7.- Nota del Jefe de la Bancada Socialista, de fecha 3 de septiembre, por medio del cual comunica que la diputada Danisa Astudillo Peiretti reemplazará al diputado Nelson Venegas Salazar durante la sesión durante la sesión 139ª ordinaria de hoy.

8.- Correo del abogado Jorge Insunza, de fecha 3 de septiembre, mediante el cual remite denuncia ingresada por el ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles contra los miembros del Consejo Directivo del Coordinador Eléctrico Nacional.

9.- Nota del Jefe de la Bancada Renovación Nacional, de fecha 3 de septiembre, por medio del cual comunica que el diputado Bernardo Berger reemplazara al diputado Diego Schalper durante la sesión durante la sesión de hoy.

10.- Nota del Jefe del Comité Republicano, de fecha 3 de septiembre, por el cual comunica que el diputado Cristián Araya, reemplazará al diputado Álvaro Carter en la sesión de hoy.
